



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 ABR 2016

RES. H. N° 0423/16

EXPTE. N° 4.215/15. -

VISTO:

La Res. H. N° 0498-15, por la cual se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Métodos y Técnicas de la Investigación Histórica", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Gabriela Caretta; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución oportunamente se omitió la autorización a la Profesora Marina Salomé Eguías;

Que por tratarse de una docente que realizó dicha adscripción, según lo informado por la docente a cargo de la asignatura, se considera procedente efectuar la convalidación de la tarea realizada;

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, las profesoras que se indica a continuación en la cátedra de "METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACIÓN HISTORICA" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Gabriela Caretta, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0498-15:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
BARBARA MARISA ARAMENDI	26.388.465	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
MARIA MERCEDES QUIÑONEZ	25.069.776	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
MARCOS DAVID CEPEDA RIVERO	33.539.622	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
TELMA LILIANA CHAILE	23.721.472	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

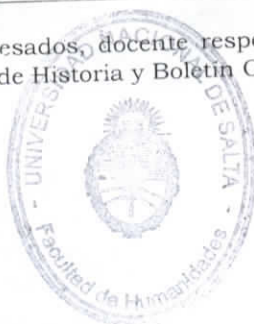
ARTICULO 2°.- CONVALIDAR la realización de Adscripción Docente a la Profesora que se indica a continuación, en la cátedra Métodos y Técnicas de la Investigación Histórica a cargo de la Profesora Gabriela Caretta desarrollada desde el 12-04-15 hasta el 31 de marzo de 2016 de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MARINA SALOME EGUIAS	33.715.856	MUY BUENO 9 NUEVE

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-16

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa